

# Facultad de Arquitectura y Diseño

Convocatoria 2025A

# Especialidad en Valuación de Bienes Inmuebles











La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Arquitectura y Diseño, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de Especialidad en Valuación de Bienes Inmuebles.

# Diploma que otorga:

Especialista en Valuación de Bienes Inmuebles.

# **Objetivo General:**

Formar especialistas de la valuación inmobiliaria capaces de desarrollarse, con profesionalismo y ética, en aspectos técnicos, metodológicos e instrumentales para emitir valores justos y razonados, mediante metodologías que coadyuven a analizar la evolución constante de los valores unitarios de suelo y construcciones indicativos en los mercados inmobiliarios que sean avalados por las instituciones relacionadas con el ambiente valuatorio.

# Duración del programa:

2 periodos lectivos (1 año).

### Líneas de Investigación e Incidencia:

#### 1. Valores unitarios de suelo y construcción

Objetivo: Evaluar los procesos y técnicas relativas a la valuación de bienes inmuebles para determinar los valores unitarios de suelo y construcción.

#### Representante de la línea

Dr. en C. S. Jesús Enrique de Hoyos Martínez jedehoyosm@uaemex.mx

#### 2. Gestión y evaluación de proyectos de inversión

Objetivo: Estimar los costos y las utilidades de los proyectos de inversión derivados de la competitividad y demanda del mercado que presenten los bienes inmuebles.

#### Representante de la línea

Dr. en Admón. Roy Estrada Olivella restradao@uaemex.mx

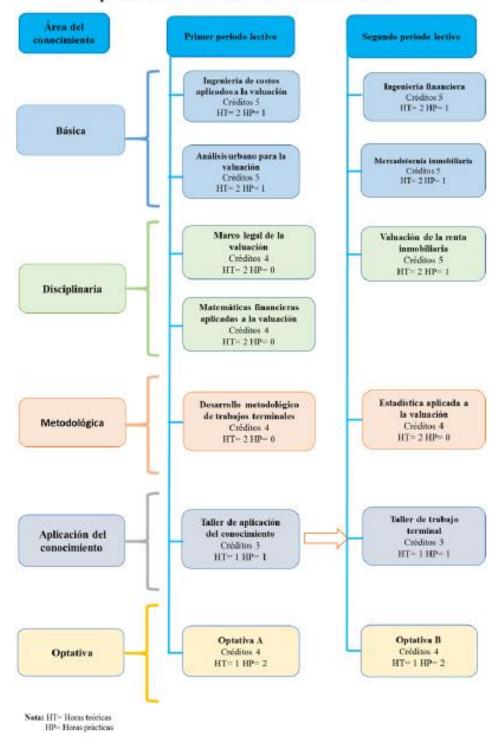
**SIEA** 





# **Mapa Curricular**

## Especialidad en Valuación de Bienes Inmuebles



**SIEA** 





# Perfil de ingreso:

Los aspirantes a la Especialidad en Valuación de Bienes Inmuebles deben ser profesionales egresados de las licenciaturas de arquitectura e ingeniería civil y contar con conocimientos en procesos constructivos, en elaboración de precios unitarios, gestión y promoción de la construcción y finanzas. También es factible la incorporación de interesados de áreas afines, considerando su experiencia profesional dentro de este ámbito como lo son: ingeniería industrial, ingeniería agropecuaria, ingeniería en topografía, administración y promoción de la obra urbana, urbanismo y planeación.

### Requisitos de ingreso:

Como requisito ideal, los aspirantes deberán contar con criterios en las técnicas de valuación de bienes inmuebles o en su caso la comisión académica mediante análisis de la situación del aspirante determinará su aceptación o no al programa.

# Documentación requerida:

Los interesados en ingresar al programa de posgrado deberán entregar (en tres tantos) todos y cada uno de los siguientes requisitos, de acuerdo con la convocatoria previamente validada:

- Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso conforme a los mecanismos dispuestos en la convocatoria vigente.
- II. Entregar en la Coordinación del programa la siguiente documentación antes de la fecha de publicación de resultados de ingreso, en dos tantos:
  - a. Identificación oficial (INE o tarjeta de residencia temporal estudiante)
  - b. Acta de nacimiento, presentar original para cotejo
  - c. Clave Única de Registro de Población, CURP
  - d. Título de licenciatura (presentar original para cotejo)
  - e. Cédula Profesional (presentar original para cotejo)

**SIEA** 





- f. Certificado de estudios de licenciatura o constancia de calificaciones con promedio, presentar originales para cotejo, con promedio mínimo de 8.0
- g. Curriculum Vitae
- h. Carta de exposición de motivos, dirigido al Coordinador del posgrado
- i. Carta compromiso de dedicación a los estudios de especialidad
- j. Presentación de 2 cartas de recomendación, académicas o laborales
- k. Constancia de comprensión de lectura de textos en inglés, expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx
- I. Dos fotografías tamaño infantil a color con ropa clara
- m. Recibo de pago de derechos (en caso de ser aceptados como alumnos)

Los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español deberán acreditar un examen de español para extranjeros, expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa. Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 27 de noviembre y el 1 de diciembre en la Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

Alumnos requeridos para la operación del programa:

Mínimo: 6

Máximo: 15

**SIEA** 





# Criterios y proceso de selección:

Como criterio de selección, se establecen los elementos adicionales que en determinado momento puedan apoyar a la Comisión Académica a la selección de los aspirantes a la Especialidad en Valuación de Bienes Inmuebles, no siendo así, requisitos indispensables para obtener el ingreso a dicho programa:

- 1. Dedicación al programa de tiempo completo
- 2. Promedio general mínimo de 8.0 puntos en estudios anteriores de licenciatura o posgrado
- 3. Presentar el examen interno de admisión requerido para ingreso al programa
- 4. Realizar el curso de inducción establecido para ingreso al programa
- 5. Presentarse a entrevista con la Comisión Académica del programa

El proceso de admisión será realizado por la Comisión Académica del programa, esta comisión deberá realizar las entrevistas, evaluar a los aspirantes y entregar los resultados a la coordinación del programa para su publicación, con el propósito de continuar con los trámites de inscripción, de acuerdo con la Legislación de la UAEMéx, así como de las disposiciones contempladas en el presente documento.

La selección de los aspirantes se llevará a cabo a través del análisis y evaluación de la documentación entregada y de la entrevista realizada por la Comisión Académica de Selección, la compatibilidad entre las necesidades por parte del candidato y la oferta educativa del programa, así como su desarrollo profesional, para ello se consideran los aspectos de los requisitos de ingreso.

La Comisión Académica entregará los resultados a la Coordinación del programa por escrito para llevar a cabo el proceso de captura de calificaciones.

Una vez recibido su resultado como alumnos seleccionados, los alumnos proceden a los trámites de la inscripción correspondiente en el tiempo y lugar que determine la Facultad de Arquitectura y Diseño.

I. En el proceso de selección solo serán considerados a los aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa y entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma.

**SIEA** 





- II. Se tomarán en cuenta los cuatro criterios de selección para determinar el ingreso:
  - a) Formación continua del Aspirante
  - b) Curso de Inducción
  - c) Examen interno de admisión
  - d) Entrevista con la Comisión Académica del programa

Serán aceptados los alumnos con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de alumnos que el programa pueda recibir en cada promoción.

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Para obtener una beca Conahcyt se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo Conahcyt la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca Conahcyt se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca Conahcyt.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso:

**SIEA** 





El egresado de la Especialidad en Valuación de Bienes Inmuebles mostrará una sólida formación práctica en técnicas de análisis, metodologías y teorías de valuación que le permitan una aplicación innovadora del conocimiento interdisciplinario en el ámbito. Por lo tanto, estará capacitado para:

- Conocer y aplicar procedimientos con los que analizará, sintetizará y apreciará el comportamiento histórico, social y tecnológico de los bienes.
- Contará con capacidades y habilidades técnicas para ofrecer alternativas ante el crecimiento y desarrollo urbano, a fin de optimizar sustancialmente las relaciones entre oferentes inmobiliarios, instituciones financieras, públicas y sindicales.
- Realizar dictámenes, cuyos resultados técnicos contendrán racionalidad y una justa respuesta social al valor de los bienes analizados.
- Solucionar de manera integral los problemas derivados de la valuación.
- Podrá incorporarse a la actividad valuatoria en los ámbitos bancario, fiscal, judicial, de bienes nacionales y para el desarrollo inmobiliario o urbano con respaldo de su cédula profesional de especialista en valuación de bienes inmuebles.
- Mostrar una sólida formación para establecer criterios prácticos, en reconocer y analizar los diferentes valores aplicados a los bienes inmuebles.
- Establecer criterios de comercialización de acuerdo a la mercadotecnia empleada para la enajenación de los bienes inmuebles y establecer valores inmobiliarios más acordes a la oferta y demanda de dichos bienes.
- Tener nuevas capacidades técnicas para ofrecer alternativas ante el crecimiento y desarrollo urbano, a fin de optimizar sustancialmente las relaciones entre oferentes inmobiliarios, instituciones financieras, públicas y sindicales.
- Realizar asesorías inmobiliarias en relación a la legalización de los bienes apegados a la normatividad existente.
- Solucionar de manera integral los problemas derivados de la comercialización de bienes inmuebles.

**SIEA** 





# Calendarización del proceso de admisión:

Proceso	Fecha
Registro en línea <a href="http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado">http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado</a>	Del 6 de agosto al 24 de octubre de 2024
Recepción de documentos	Del 25 de octubre al 22 de noviembre 2024
Curso de inducción	Del 11 al 13 de noviembre de 2024
Examen de admisión interno	20 de noviembre de 2024 a las 16:00 hrs. en el aula "B" del Centro de Investigación y Diseño, de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMéx
Entrevistas	Del 21 y 22 de noviembre de 2024
Envío de resultados por correo electrónico	13 de diciembre de 2024
Inscripciones	Del 13 al 16 de enero de 2025
Inicio de clases	4 de febrero de 2025

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.

#### Informes:

# Coordinador de la Especialidad en Valuación de Bienes Inmuebles

**Dr. Roy Estrada Olivella** esp\_vbiinms@uaemex.mx

## Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados

**Dr. Ignacio Mendiola German** imendiolag@uaemex.mx

#### Facultad de Arquitectura y Diseño

Paseo Universidad S/N, Universitaria, 50110 Toluca de Lerdo, Méx. 722 214 04 14 ext. 210 / 224

Página web https://fad.uaemex.mx/

**SIEA** 





## Examen de comprensión de textos en inglés y examen de dominio del idioma español.

Las fechas de aplicación de examen de comprensión de textos en inglés las emite y gestiona la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente de las fechas de registro, aplicación, así como la vigencia de estas.

# Informes sobre fechas disponibles, registro y forma de pago en:

http://lenguas.uaemex.mx/index.php/capacitación-y-servicio/unidad-de-dominio-de-idiomas

#### **Contactos:**

Departamento de Evaluación y Certificación, Facultad de Lenguas UAEMEX

Correo electrónico: lenguas.certificación.22@gmail.com

#### **Facultad de Lenguas**

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza Toluca, Estado de México. c.p.50130. Tel 722 2129344 cer\_flenguas@uaemex.mx



